



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

“CÓMO SER UN PROFESOR INNOVADOR”

AUTORÍA M^a CARMEN JIMÉNEZ GONZÁLEZ
TEMÁTICA DIDÁCTICA
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En la época actual, necesitamos un modelo de enseñanza-aprendizaje innovador que responda a los problemas y las necesidades de los miembros del sistema educativo. A través de la creatividad y la diversidad se busca alcanzar los objetivos básicos, a través de la propia experiencia del niño.

De esta manera se desarrollarán metodologías interactivas y motivadoras que estimulen nuevas destrezas y actitudes, tan indispensables en un mundo en constante cambio. De este modo, el aprendizaje se transforma en un proceso mediante el cual el alumno/a se prepara para enfrentar nuevas situaciones, hace uso de su libertad, desarrolla el respeto por los otros y responde creativamente, a las nuevas situaciones que se le plantean en su vida cotidiana y en su progresiva integración en la sociedad.

Palabras clave

- Marco legal de la innovación
- Estrategias innovadoras
- Profesor innovador



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

1. Introducción

Durante el siglo XX y XXI la sociedad en general ha sufrido numerosos cambios y grandes desarrollos, en ámbitos como la ciencia, la tecnología, la comunicación,... Por su parte, nuestro sistema educativo no se ha quedado al margen de esta revolución y son algunos los cambios que se han producido en el modelo educativo según la normativa en vigor: L.O.G.S.E- L.O.P.G.E- L.O.D.E- L.O.E- L.E.A...

Por su parte, hay que destacar la importancia de la innovación educativa en las actuales leyes educativas. De hecho en la LOE se plantea como principios básicos:

- n) "El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa".
- e) "La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad".

Este hecho obliga al docente a adaptarse a los contextos, a estar abierto al continuo cambio, ser flexivo,... además de preparar a nuestros alumnos/as para el continuo cambio (individual, familiar, económico, laboral,...) al que tendrán que enfrentarse a lo largo de sus vidas. En la educación actual es necesario formar a personas democráticas, creativas, competitivas, flexibles, tolerantes, críticas, etc. Para todo ello, los docentes deben servir de modelo al alumnado reuniendo las características detalladas anteriormente, además de ser personas innovadoras.

Según Saturnino en su libro "estrategias didácticas innovadoras (2000): la estrategia es: "un procedimiento adaptativo o conjunto de ellos por el que organizamos secuenciadamente la acción para lograr el propósito o meta deseado".

En la escuela el proceso de enseñanza-aprendizaje debe realizarse en un ambiente innovador, donde tengan cabida modificaciones en el currículum, en parte imprescindibles para no caer en la rutina; pero que conlleva asumir riesgos, dudas, asimilar el miedo al fracaso y a lo desconocido.

2. LA INNOVACIÓN COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA.

En la innovación, el profesor es el verdadero protagonista puesto que depende de su visión de la realidad, su personalidad, su interacción socio-afectiva, su capacidad relacional e integradora para ser un formador innovador y creativo que fomente un aprendizaje significativo. De esta manera podemos decir que los contenidos que se transmiten en las aulas no tienen tanta importancia como la forma, en la que se plantean esos conocimientos.

Para que repercuta la innovación se deben establecer unas pautas básicas, centradas en conocer lo que se va a enseñar (qué), introducir una metodología activa e integradora (cómo), mejorando la utilización de los recursos disponibles (con qué), creando un ambiente de aula basado en la confianza y la participación, donde tenga cabida el pensar reflexivo y creativo (dónde).

Entre las estrategias de innovación destacamos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Potenciar el trabajo en equipo.
Es necesario fomentar valores de cooperación, respeto, integración,... donde sea necesaria la colaboración de todos los miembros del aula para afrontar los problemas y obstáculos que se les presenta, tanto en su vida escolar como cotidiana.
- Crear un clima participativo, reflexivo, motivador y creativo.
El aula debe convertirse en un espacio donde el alumnado aporte sus ideas creativas, participe de forma activa y se exprese libremente, sin tener miedo al ridículo o a equivocarse.
- Fomentar estrategias para adaptarse a los cambios.
El maestro/a debe fomentar la tolerancia hacia el cambio en el alumnado, al que tendrán que enfrentarse a lo largo de sus vidas: cambios laborales, económicos, personales, familiares, etc. Por otra parte, se deben presentar los conocimientos como algo modificable y dinámico; y no como el saber que posee exclusivamente el docente y que transmite para llenar las cabezas de los alumnos/as de forma incuestionable.
- Elaborar proyectos innovadores para mejorar la práctica educativa.
En el centro se deben realizar planes y proyectos que fomenten una educación concienciada con los problemas del entorno del colegio, las expectativas del alumnado y las inquietudes del profesorado. Todo ello para llevar a cabo una educación de calidad, basada en la colaboración de la mayoría de la comunidad educativa; así como el posibilitar el intercambio de información con otros grupos de trabajo o de proyectos con la misma temática.
- Cultivar la confianza en uno mismo.
En la escuela se debe fomentar la confianza en uno mismo a través de estrategias como: valorar la originalidad, el ser capaces de asumir riesgos, ser autocríticos,... En definitiva, no tener miedo a equivocarse, ya que los errores deben plantearse como “autoenseñanzas” (se debe aprender de los propios errores, y no apreciarlos como una humillación que se debe esconder).
- Favorecer el aprendizaje significativo.
El alumnado será el protagonista de su proceso de aprendizaje, estableciendo de forma gradual los conocimientos relevantes en su aprendizaje; así como las técnicas más apropiadas para asimilarlos.
- Fomentar la integración y participación del resto de la comunidad educativa (alumnado, familias) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Se debe implicar de manera activa tanto al alumnado como a las familias de éstos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer el uso de las nuevas tecnologías.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

En la sociedad actual donde las nuevas tecnologías tienen un papel principal, se hace evidente su integración en la escuela, sino se quiere quedar anclada en los métodos tradicionales de enseñanza, y descolgada de la realidad.

- Llevar a cabo autorreflexiones sobre la práctica educativa.

Será necesario llevar a cabo reflexiones que no sólo se centrarán en la evaluación del aprendizaje de los alumnos/as y en la evaluación del profesorado, sino que se evaluará también el proceso de enseñanza-aprendizaje en general, teniendo en cuenta que en este proceso repercuten varios factores, entre los que destacamos: el ambiente socioescolar, el contexto sociocultural y económico, la familia y la política social y educativa.

- Capacidad de autocrítica.

El profesor innovador debe ser capaz de reflexionar de manera autocrítica sobre su labor educativa: si se han adecuado los objetivos, contenidos, la metodología, los recursos y materiales introducidos en las actividades; si se ha creado un clima de aula motivador, de respeto, y lúdico.

- Conocimiento del entorno y contextualización del conocimiento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe enmarcarse en un contexto concreto y cercano al alumnado, que le permita vivenciar e interiorizar los conocimientos de forma significativa.

- Crear aulas como espacios de investigación y experimentación.

El papel del docente será de guía del proceso enseñanza-aprendizaje., y no como transmisor de contenidos que los alumnos/as deben memorizar sin más. De esta manera, serán los propios alumnos/as los que establezcan de forma gradual los conocimientos relevantes en su aprendizaje; así como las técnicas más apropiadas para asimilarlos.

- Modelar actitudes comunicativas.

Se debe favorecer valores de escucha y respeto hacia las opiniones, ideas y creencias diferentes a las propias; valorando lo positivo que cada uno puede aportar y no coartar la libertad de expresión, creación e innovación con comentarios que favorezcan la sumisión, la homogeneidad y haga patente la ineficacia o la incompetencia del alumnado.

- Partir de los conocimientos previos del alumnado para desarrollar el pensamiento innovador y crítico.

Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, desde lo que se conoce hacia lo desconocido como planteaba Vygotsky, en su teoría sobre el aprendizaje como: “zona de desarrollo próximo”. De esta manera se desarrollará un aprendizaje significativo y globalizador que conecte lo conocido y los nuevos aprendizajes, basados en la experiencia directa.

- Impregnar el curriculum de innovación y creatividad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

La práctica docente debe basarse en unos paradigmas de innovación y creatividad constantes, donde el docente juegue con la capacidad de divertir, sorprender y motivar al alumnado. Esto se conseguirá a través de una metodología motivadora y participativa, unos contenidos relevantes y relacionados con su vida diaria, coordinación entre los diferentes profesores de las distintas áreas curriculares, y realizar constantes evaluaciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de todos los miembros implicados (alumnos/as, padres-madres y profesorado).

3. CARACTERÍSTICAS DE UN MAESTRO/A INNOVADOR

- Respetar la diversidad, lo diferente, lo innovador.
- No teme a los cambios, sino que se adapta a ellos.
- Es capaz de reírse de sí mismo.
- Siente interés por las nuevas tecnologías, y se inicia en su manejo de forma básica.
- Es sensible a lo que sucede a su alrededor.
- Posee una imagen positiva de sí mismo.
- Busca la calidad en lo que hace.
- Valora de forma positiva, la capacidad personal y social de los alumnos/as.
- Se enfrenta a los nuevos retos con autodeterminación y seguridad.
- Percibe los objetivos, contenidos, metodología y evaluación, como algo flexible y modificable.
- Desarrolla un espíritu de colaboración y trabajo en equipo.
- Intercambia conocimientos y experiencias innovadoras con los compañeros/as de su mismo centro y, o con los de otros colegios.
- Favorece una cultura de centro basada en la innovación.
- Posee una aptitud para reconocer y aprender de los errores.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 17 – ABRIL DE 2009

4. CONCLUSIÓN:

En este siglo XXI de constantes cambios en diversos ámbitos (económicos, sociales, educativos, etc) es necesario que la escuela se adapte a ellos y aporte estrategias para que el alumnado se enfrente a las cambiantes situaciones a las que tendrán que hacer frente a lo largo de sus vidas.

Un profesor innovador será un modelo a seguir para sus alumnos/as, que aprenderán de su forma de ser, de afrontar los cambios, de superar las dificultades, de relacionarse, etc. No será tan importante lo que dice, sino cómo lo dice.

Este profesor innovador debe ser ingenioso, divertido, original y motivador. Así, se evitará caer en la monotonía y en la rutina, que potencie la desgana, desmotivación y el desinterés del alumnado (tan habitual en las aulas actualmente).

Por otra parte, el curriculum académico debe ser flexible y modificable a las distintas situaciones que se nos plantean en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Adaptándose en todo momento a la características del centro, del grupo-clase, del alumno/a.

En la innovación educativa se debe tener en cuenta los recursos de los que se dispone, y que en ocasiones la dificultan. Un ejemplo de ello es que en muchos centros escolares no hay un ordenador para cada dos alumnos/as, o la conexión a internet no es muy buena. Esto dificulta la integración de las nuevas tecnologías en la práctica educativa, y hace más patente la descontextualización de la escuela con la vida real, donde el alumnado está rodeado de aparatos tecnológicos (reproductores de música, DVDs, videojuegos, internet,...) y que manejan con soltura.

Otro posible impedimento, con el que se encuentran los docentes para desarrollar estrategias innovadoras en su práctica educativa es el aumento de exigencias hacia los profesores. De hecho, la labor de los docentes además de enseñar, es la de educar. En la sociedad actual, donde el padre y madre trabajan durante casi todo el día, y donde aparecen nuevos agentes educativos (TV, videojuegos amigos,...), los profesores no sólo deben centrarse en favorecer el aprendizaje del alumnado de forma significativa, sino que también deben establecer unas pautas de civismo, saber estar, comportarse; de educación en definitiva.

Todo lo dicho anteriormente, y unido a la desvaloración social del maestro, hace que cada vez sea más habitual encontrar en los centros a profesores desmotivados, desbordados por las exigencias que en él recaen, descontentos con su trabajo, etc.

Por estos motivos, debemos tener en cuenta que el desarrollar estrategias educativas innovadoras es una tarea ardua, que requieren los requisitos detallados anteriormente. Y que la enseñanza es una actividad compleja, donde el profesor tiene que desarrollar su sabiduría, experiencia y creatividad para afrontar las situaciones que configuran la práctica profesional.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

De esta manera, se debe apreciar que la imagen que los docentes transmitan a sus alumnos/as influirá en su pensamiento y en la manera de enfrentarse a los nuevos retos que se presenten. Así el profesor que tenga una imagen positiva e innovadora de la realidad y de sí mismos, hará que los discentes reflexionen y alcancen un nivel de desarrollo adecuado.

Por otro lado también hay que destacar, que un profesor innovador estará evaluando constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde no sólo se evalúen si se han alcanzado los objetivos propuestos, si los discentes han asimilado los contenidos,...; sino que autoevalúe su propia práctica educativa.

A través de la "autoevaluación" comentada anteriormente el docente podrá determinar si los distintos elementos de su programación (metodología, objetivos, criterios de evaluación,...) se han adaptado a las características y necesidades individuales y grupales de los discentes; así como detectar la necesidad de formarse y mejorar determinados aspectos de su labor educativa.

En definitiva, el profesor/a innovador es aquel que fomenta el aprendizaje significativo de los alumnos/as, donde éstos últimos son los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, siendo el profesor/a un mero guía de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

También hay que destacar la capacidad de adaptación de las personas innovadoras al cambio. De esta manera se presenta lo novedoso, como una forma de formación y aprendizaje, no como una amenaza, ni un miedo.

Por este motivo, para desarrollar una educación innovadora y creativa es necesario crear un clima de aula basado en la confianza en sí mismo y en las propias producciones; en el respeto hacia los demás, lo diferente,... Un clima de aula distendido, relajado, motivador e innovador.

Para concluir, hay que decir que la escuela debe estar asociada y abierta a los progresos de la sociedad y no quedar relegada de los distintos avances y quedar anclada en metodologías tradicionales. Debe ser un espacio que fomente y posibilite la incorporación e integración de personas en la sociedad transmitiéndoles los recursos necesarios.

Por su parte, los docentes deben preparar a los alumnos/as para su integración y desarrollo en la sociedad, fomentando la adaptación al cambio, creando personas comprometidas, originales, reflexivas.... Todo ello a través de la innovación educativa, donde se fomente un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador y significativo. Consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales.

Educar en la innovación debe potenciar el desarrollo personal y la mejora profesional de la práctica educativa de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

BIBLIOGRAFIA

- De la Torre, S y Barrios, O (2000). *Estrategias Didácticas Innovadoras. Recursos para la Formación y el Cambio*. Barcelona: Octaedro.
- Marín Ibáñez, R (1981). *Creatividad y Educación*". Madrid: M.E.C

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Carmen Jiménez González
- Centro, localidad, provincia: CEIP "Andalucía"- Algámitas (Sevilla).
- E-mail: mcarmenjg12@hotmail.com